

**Señores
Accionistas de SERVIDINAMICA S.A.
Presente,**

En mi carácter de comisario (a) y en cumplimiento a las disposiciones de la Ley de Compañías y su Reglamento y sobre la base del nombramiento otorgado por la Junta General de Accionistas para el ejercicio económico de 2006, me es grato poner a vuestra consideración el presente informe.

Una vez revisados los estatutos, reglamentos y disposiciones que rigen a la compañía y en bases a la documentación de soporte que me fue proporcionada, puedo indicar que:

SERVIDIMANICA S.A., constituida en 1980, reformó y modificó los estatutos en varias ocasiones; así como también reformó su objeto social, el último aumento de capital consta en escritura pública de la que fue aprobada con resolución de la Superintendencia de compañías, cuyo capital social es de OCHENTA MIL DOLARES.

El domicilio de la compañía está en la ciudad de Quito.

SERVIDINAMICA S.A., la compañía tiene por objeto la realización de las siguientes actividades:

- a) Importación de maquinarias, equipos, accesorios, electrodomésticos, productos industriales, agroindustriales, bebidas gaseosas y alcohólicas, artículos de artesanía y en general toda clase de productos y artículos que se comercializan en mercados y supermercados;
- b) El establecimiento de industrias de toda clase, además del ejercicio del comercio: importación y exportación en todas o cualquiera de sus ramas.- también podrá aceptar agencias y representaciones;
- c) La fabricación de brochas a base de cerdas de animales o artificiales y de otros instrumentos de aplicación de pintura; y, de artículos relacionados con esta línea;
- d) Representación, asociación con personas naturales, jurídicas nacionales o extranjeras que se dediquen a actividades similares o complementarias con el objeto social;
- e) Planificación, organización, instalación y administración de centros de diversión, discotecas, pistas de patinaje y otras actividades deportivas, restaurantes, complejos turísticos, con sus respectivas actividades complementarias;

- f) Organización de convenciones, eventos artísticos, contratación y representación de artistas nacionales y extranjeros;
- g) Administrar negocios que le confieran personas naturales o jurídicas nacionales o extranjeras o sus sucursales domiciliadas en el Ecuador.- Administrar Radiodifusoras y comercializar servicios, equipos y productos radiales y de radiodifusión.- Previo el cumplimiento de lo dispuesto por leyes especiales ser concesionaria de frecuencia de radiodifusión y / o televisión en las frecuencias permitidas y autorizadas por las normas legales y reglamentarias nacionales;
- h) Vender publicidad para emisoras propias o de terceros y actuar como intermediario en la comercialización de publicidad;
- i) Asesorar a personas naturales o jurídicas en materias de telecomunicación; celebrar cualquier tipo de contratos permitidos por la ley en materias relacionadas a las telecomunicaciones, incluso con personas que no sean concesionarias de frecuencia de radiodifusión, cuya actividad sea complementaria en la materia de telecomunicaciones.- Para el cumplimiento de su objeto social, la Compañía podrá ejecutar actos, contratos y operaciones civiles o de comercio que sean permitidas por la ley y guarden relación con el objeto social, pudiendo asociarse a compañías constituidas o a constituirse, nacionales o extranjeras, con un objeto similar o complementario.

El Gerente y Presidente de la compañía fueron nombrados para un periodo de tres años los mismos que se encuentran vigentes e inscritos en el Registro Mercantil.

Los administradores de la compañía han dado cumplimiento adecuadamente a las normas legales, estatutaria, reglamentarias y resoluciones de la Junta General de Accionistas.

Para la elaboración del presente informe he contado con la colaboración de los administradores quienes de manera eficiente y oportuna me han facilitado toda la información que me permita expresar mi opinión y conclusiones correspondientes.

Revisados los libros de actas de Junta General de Accionistas, de Acciones y Accionistas, talonarios de participación accionaria, registro societario y expedientes de Junta General puedo indicar que esta documentación se encuentra archivada en forma adecuada y de acuerdo a las disposiciones constantes en lo dispuesto en el Reglamento de Juntas Generales de la Ley de Compañías.

En mi opinión, los criterios y políticas contables y de información empleados por SERVIDINAMICA S.A., y considerados por los administradores para preparar los estados financieros correspondientes al año 2006, son adecuados y suficientes y se aplicaron en forma consistente con el ejercicio anterior.

También en mi opinión, los estados financieros antes mencionados reflejan, en todos los aspectos importantes, la situación financiera consolidada de SERVIDINAMICA S.A.

El sistema contable que permite la elaboración de los estados financieros, el mantenimiento de los registros contables y su archivo, cumplen con las Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC), y los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados, aplicados de acuerdo a las características de su actividad y de conformidad con las disposiciones vigentes.

Las actividades y funciones que estoy obligada a cumplir las he realizado con sujeción al artículo 279 de la Ley de Compañías y su Reglamento en los literales que son de mi competencia.

Los procedimientos de control interno que mantiene la compañía determinan la protección adecuada de los activos, la obtención de la información financiera confiable y oportuna, la eficiencia en las operaciones de acuerdo con las políticas establecidas por la administración.

Para poder expresar mi opinión sobre los estados financieros he aplicado procedimientos de auditoría y técnicas contables sobre los diferentes rubros constantes en los balances y registros contables.

SERVIDINAMICA S.A.

BALANCE GENERAL

CUENTAS	AÑO 2006
Activos Corrientes	4,560,333.74
Activos Fijos	841,387.10
Otros Activos	5,394,383.37
TOTAL ACTIVOS	\$10,796,104.21
Pasivos Corrientes	1,506,570.92
Pasivos A Largo Plazo	8,012,246.35
TOTAL PASIVOS	\$ 9,518,817.27
Patrimonio	1,277,286.94
TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO	\$10,796,104.21

Del análisis de las cifras presentadas en los balances se determinan los siguientes comentarios:

CAPITAL DE TRABAJO

Activos Corrientes – Pasivos Corrientes

$$4,560,333.74 - 1,506,570.92 = \text{US \$ } 3,053,762.82$$

El capital de trabajo para el año 2006 es de US \$ 3,053,762.82, esto quiere decir que SERVIDINAMICA S.A. cuenta con un capital de trabajo positivo y suficiente para cubrir sus obligaciones en el corto plazo.

La cuenta con un mayor porcentaje de participación dentro de los activos corrientes son las Cuentas por Cobrar de SERVIDINAMICA S.A. representan el 32.51% del total de los activos corrientes, Le siguen los Inventarios con un 32.07%, Clientes con un 11.28% y Bancos con un 9.69%.

INDICE DE LIQUIDEZ

Activos corrientes / Pasivos Corrientes

$$4,560,333.74 / 1,506,570.92 = \text{US \$ } 3.05$$

Esto quiere decir que SERVIDINAMICA S.A., cuenta con 3.05 dólares para cubrir cada dólar de deuda.

RAZÓN CORRIENTE

Activos corrientes – Inventarios / Pasivos Corrientes

$$4,560,333.74 - 1,462,399.39 / 1,506,570.92 = 2.06$$

Esto quiere decir que SERVIDINAMICA S.A., cuenta con 2.06 dólares para cubrir cada dólar de deudas, quitando los inventarios que son considerados menos líquidos, la relación 2.06 dólares a un dólar de deuda es favorable para la empresa.

RAZON DE APALANCAMIENTO EXTERNO

Pasivos Totales / Activos Totales

$$9,518,817.27 / 10,796,104.21 = 88,17\%$$

Esto quiere decir que los Activos Totales de SERVIDINAMICA S.A., están financiados en un 88,17% con capital externo.

RAZON DE APALANCAMIENTO INTERNO

Patrimonio / Activos Totales

1,277,286.94 / 10,796,104.21= 11.83%

Esto quiere decir que los Activos Totales de SERVIDINAMICA S.A., están financiados en un 11.83% con capital propio de los accionistas.

En el periodo comprendido entre el 1ro. de enero y el 31 de diciembre de 2006, las cuentas de resultados presentan una utilidad de US \$ 29,971.59

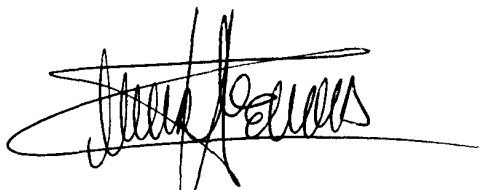
Los estados financieros presentados al 31 de diciembre de 2006 son el resultado de un sistema informático.

La empresa se encuentra sujeta a auditoria externa, por lo que serán los auditores quienes dictaminen sobre los estados financieros

CONCLUSIÓN

Luego del análisis efectuado puedo concluir que las cifras presentadas en los balances son razonables por lo que recomiendo a la Junta General de Accionistas que proceda a la aprobación respectiva.

Atentamente



**Mónica Mendoza Proaño
COMISARIO**